



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

Comisión: Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero.

SESIÓN: Segunda Ordinaria

FECHA: 26 de febrero de 2024.

HORARIO: 14:00 horas.

Con fundamento en los artículos 1, 14, 18, fracción I; 42 fracción I y 55 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión Especial, el siguiente:

Orden del día

Pase de lista, para verificación del quórum legal.

1. Lectura y aprobación del orden del día.
2. Lectura de la minuta de trabajo, correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, celebrada el pasado 22 de enero de 2024. Aprobación en su caso
3. Informe **03/CEVCGRE/SO/26-02-2024**, que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la correspondencia recibida del 23 de enero al 21 de febrero de 2024.
4. Informe **04/CEVCGRE/SO/26-02-2024** que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización del micrositio “Guerrero Vota”, alojado en la Página Web del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
5. Informe **05/CEVCGRE/SO/26-02-2024** que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo al encuentro entre Partidos Políticos Nacionales y Liderazgos de Organizaciones Mexicanas Migrantes y Binacionales.
6. Informe **06/CEVCGRE/SO/26-02-2024** que rinde la Secretaría Técnica de la Comisión Especial del Voto de la Ciudadanía Guerrerense Residente en el Extranjero, relativo a la actualización de la identidad gráfica de la Página de Facebook y del Micrositio “Guerrero Vota”, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
7. Asuntos generales.